

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL CAUCA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

POPAYÁN
2026

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 2 de 60

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	6
1. ALCANCE	7
2. OBJETIVO GENERAL.....	8
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
3. REQUISITOS LEGALES	9
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	9
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	10
4. DIAGNOSTICO GENERAL	13
4.1 INFORMACION GENERAL.....	13
4.1.1 Ubicación geográfica.....	13
4.1.2 Información general	18
4.1.3 Descripción de la actividad.....	19
4.1.4 Entidades de apoyo y articulación.....	21
4.1.5 Identificación de fuentes.....	22
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO.....	23
4.2.1 Saneamiento Básico	23
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	23
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO.....	24
5.1 RUTA SANITARIA	24
5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	27
5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos	27
5.2.2 Puntos Ecológicos.....	36
5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	37
5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	37
5.4.1 Residuos Ordinarios.....	37
5.4.2 Residuos Aprovechables.....	39

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 3 de 60

5.4.3	Residuos de Manejo Especial	41
5.4.4	Residuos de Peligrosos.....	42
6.	FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	46
7.	MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	52
8.	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	53
9.	SEGUIMIENTO	54
10.	ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	55
11.	RECOMENDACIONES.....	56
12.	CONCLUSIONES.....	57
13.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	58
14.	CONTROL DE CAMBIOS.....	59

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 4 de 60

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Relación de Centros Zonales.....	7
Tabla 2. Información General.....	18
Tabla 3. Descripción General Regional Cauca	19
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Centro	19
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal indígena	19
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Norte	19
Tabla 7 Descripción General Centro Zonal Sur	20
Tabla 8 Descripción General Centro Zonal Macizo.....	20
Tabla 9 Descripción General Centro Zonal Costa Pacífica.....	20
Tabla 10 Fuentes de Generación de Residuos.....	22
Tabla 11 Relación de Empresa de Saneamiento básico	23
Tabla 12 Información Gestores de Residuos	23
Tabla 13 Información ruta sanitaria.....	25
Tabla 14 Convenciones ruta sanitaria.....	26
Tabla 15. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Cauca.....	27
Tabla 16. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional o Centro Zonal ...	30
Tabla 17 Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional o Centro Zonal	31
Tabla 18 Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional o Centro Zonal	33
Tabla 19 Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional o Centro Zonal	34
Tabla 20 Relación de los puntos ecológicos.....	36
Tabla 21 Medidas de manejo ambiental	37
Tabla 22 Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Cauca	37
Tabla 23 Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Cauca	38
Tabla 24 Producción per cápita 2023, 2024 y 2025.....	39
Tabla 25 Consolidado de residuos aprovechables	40
Tabla 26 Consolidados residuos de manejo especial	41
Tabla 27 Descripción de residuos peligrosos.....	43
Tabla 28. Consolidado cantidades de residuos peligrosos	43
Tabla 29 Resultados cálculo media móvil.	44
Tabla 30. Categoría de Generador	45
Tabla 31 Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	46
Tabla 32 Amenaza y Consecuencias Regional Cauca - PEC.....	52
Tabla 33 Valoración amenaza	52

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 5 de 60

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Cauca	38
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Cauca	39
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Cauca	40
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.	42
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.	43
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2026.....	45

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Cauca	13
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Popayán	14
Ilustración 3. Ubicación Geográfica Centro Zonal Norte Cauca	15
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Norte Sede Alquilada	16
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Sur	16
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Macizo	17
Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Costa Pacífica.....	18

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 6 de 60

INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Cauca y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de gestión integral de residuos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Cauca y sus Centros Zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 7 de 60

1. ALCANCE

Este Programa Gestión Integral de Residuos aplica para la Regional Cauca ubicada en la calle 6 carrera 26 en la ciudad de Popayán y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Relación de Centros Zonales

Centro Zonal Popayán	Calle 7 # 24 - 25 Barrio Santa Helena Popayán Cauca
Centro Zonal Centro	calle 6 carrera 26 esquina barrio santa Helena
Centro Zonal Indígena	calle 6 carrera 26 esquina barrio santa Helena
Centro Zonal Norte	Carrera 9 # 15 – 35 Barrio Urbanización el Canelón Santander de Quilichao CAU
Centro Zonal Sur	Calle 6 # 6 - 18 Barrio Balboita, Patía El Bordo Cauca
Centro Zonal Macizo	Carrera 5 # 9 - 45 Barrio San Francisco Bolívar Cauca
Centro Zonal Costa Pacífica	Carrera 2 con Calle 5 Esquina Barrio La Esperanza Guapi Cauca
Unidad local de Puerto Tejada	Cra 20 #15-45 barrio Centro

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 8 de 60

2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa de Gestión Integral de Residuos para el ICBF - Regional Cauca y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Cauca y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Cauca y sus Centros Zonales
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 9 de 60

3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 “*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*”; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

Ley 9 de 1979 – Código Sanitario Nacional

Establece los principios sanitarios para el manejo de residuos sólidos y líquidos, con el fin de proteger la salud humana y prevenir impactos ambientales.

Ley 99 de 1993

Crea el Ministerio de Ambiente y organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Define el marco para la gestión ambiental, incluyendo residuos.

Programa Basura Cero – Decreto 670 de 2025

Adiciona normas al Decreto 1077 y Decreto 1076 para impulsar la reducción, reutilización y reciclaje bajo el enfoque de las **3R**.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 10 de 60

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 2676 de 2000

Reglamenta la gestión integral de residuos hospitalarios, incluyendo clasificación, almacenamiento, recolección y disposición final.

Resolución 482 de 2009

Regula el manejo y reciclaje de bolsas y recipientes que han contenido soluciones parenterales.

Decreto 284 de 2018 *“Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones”*, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 11 de 60

Resolución 1511 de 2010 *“Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”*, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 *“Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones”*. Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, *“Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones”*, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 12 de 60

Resolución 1457 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones*”, en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 13 de 60

4. DIAGNOSTICO GENERAL

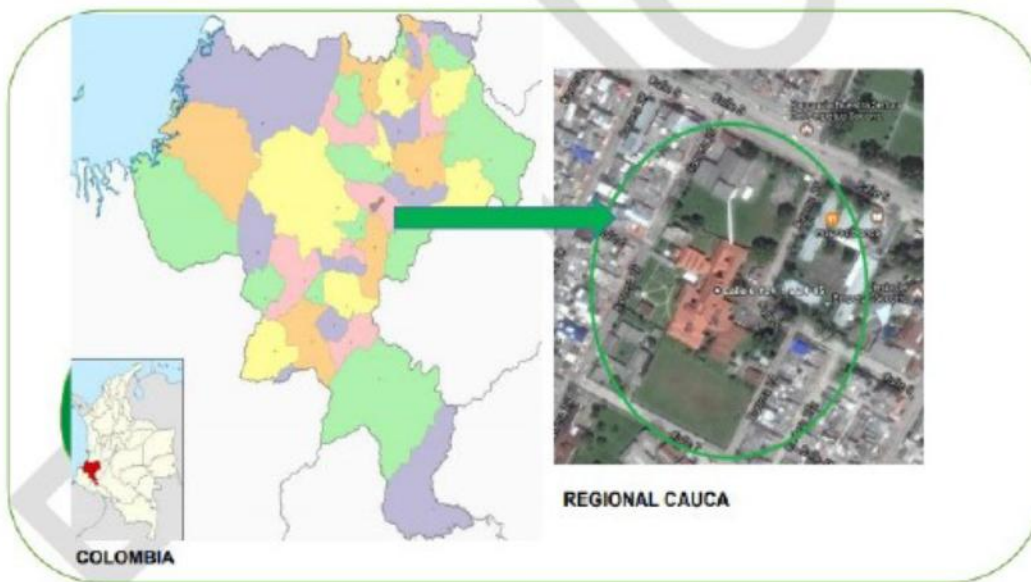
4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) – Regional Cauca, Centro Zonal Centro y Centro Zonal Indígena, están ubicados en la **calle 6 con carrera 26, esquina del barrio Santa Helena**, en la ciudad de Popayán. Se localiza en el sector sur–occidental de la ciudad y sus límites son los siguientes:

- **Norte:** Cementerio Central y Parque Informático.
- **Sur:** Río Ejido y barrio Tomás Cipriano.
- **Oriente:** Institución Educativa John F. Kennedy
- **Occidente:** Estación de Servicio Biomax y Barrio Santa Helena.

Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Cauca



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 14 de 60

1.1.1.1. Centro Zonal Popayán

El Centro Zonal Popayán se encuentra ubicado en la Calle 7 # 24 – 25 Barrio Santa Helena Popayán Cauca al Norte con la Regional Cauca, al sur con el ejido, al oriente con el barrio Jose María Obando, al Occidente Barrio con el Santa Helena

Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Popayán



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 15 de 60

1.1.1.2. Centro Zonal Norte, Sede Propia

El centro Zonal Norte está ubicado en la Carrera 9 # 15 - 35. Barrio Urbanización el Canelón, en el Municipio de Santander de Quilichao, se encuentra al sur occidente de Colombia, en la zona norte del departamento del Cauca, limita al norte con los municipios de Villarrica y Jamundí, al occidente con Buenos Aires, al oriente con Caloto y Jámalo, y al sur con Caldono.

Ilustración 3. Ubicación Geográfica Centro Zonal Norte Cauca



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

1.1.1.3. Centro Zonal Norte, Sede Alquilada

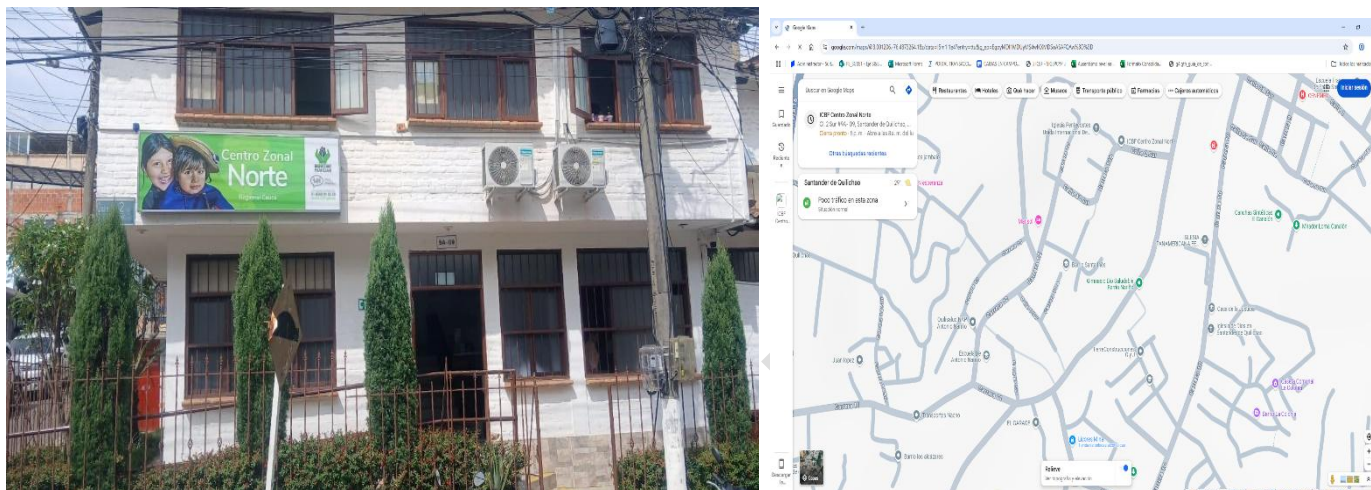
El centro Zonal Norte está ubicado en la Calle 2s # 9A - 09. Barrio Urbanización el Canelón, en el Municipio de Santander de Quilichao, se encuentra al sur occidente de Colombia, en la zona norte del departamento del Cauca, limita al norte con los municipios de Villarrica y Jamundí, al occidente con Buenos Aires, al oriente con Caloto y Jámalo, y al sur con Caldono.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	PG14.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 16 de 60

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Norte Sede Alquilada

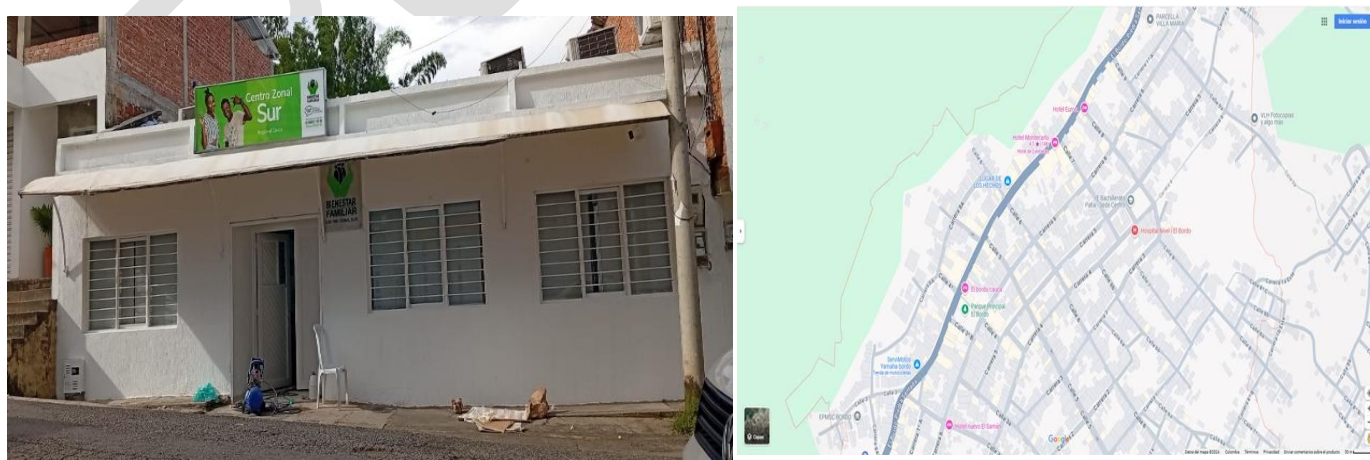


Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

1.1.1.4. Centro Zonal Sur

El Centro Zonal Sur está ubicado en la Calle 6 # 6 – 18 Barrio Balboita Patía, El Bordo es la cabecera municipal del municipio de Patía en el departamento de Cauca, Colombia. El municipio tiene 15 060 habitantes, disfruta de un clima agradable y seco, en un valle interandino a una altitud de 820 metros sobre el nivel del mar aproximadamente; la temperatura promedio anual es de 26° C.

Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Sur



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 17 de 60

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

1.1.1.5. Centro Zonal Macizo

El Centro Zonal Macizo está ubicado en el Municipio de Bolívar, Carrera 5 # 9 – 45 Barrio San Francisco al sur del departamento del Cauca sobre el costado occidental de la Cordillera Central, haciendo parte del denominado Macizo Colombiano. Está a 145 km de Popayán, capital del departamento y a una altura de 1.730 msnm.

Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Macizo



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

4.1.1.7 Centro Zonal Costa Pacífica

El Centro Zonal Costa Pacífica se encuentra ubicado en la Carrera 2 con Calle 5 Esquina Barrio La Esperanza. Guapi Está ubicado en la franja oeste del país, limitando al norte con Panamá, al noreste con la región Caribe, al este con la cordillera Occidental que la separa de la región andina, al sur con Ecuador y al oeste con el océano Pacífico, de donde toma su nombre. Hace parte del Chocó biogeográfico y está dividida en dos grandes zonas marcadas por el cabo Corrientes. Las principales ciudades son Buenaventura, Tumaco y Quibdó.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG14.SA

30/10/2026

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
SÓLIDOS REGIONAL CAUCA**

Versión 9

Página 18 de 60

Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Costa Pacífica



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

4.1.2 Información general

Tabla 2. Información General

Nombre	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF
NIT.	8999999239-2
Dirección Legal	Calle 6 carrera 26 esquina
Teléfono	6028375019
Nombre de la Instalación	Regional Cauca
Número total de Centros Zonales	7 centros zonales
Número total de Unidades Locales	Una

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 19 de 60

4.1.3 Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General Regional Cauca

Regional Cauca-	<p>El inmueble donde funcionan las oficinas de la Sede Regional Cauca del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF corresponde a una edificación de tres niveles, equipada técnicamente para la prestación de servicios orientados a la prevención, protección y restablecimiento de derechos de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y las familias, en concordancia con los lineamientos y funciones institucionales.</p> <p>Las instalaciones se encuentran acondicionadas para el desarrollo de procesos misionales, administrativos, jurídicos, financieros y de atención ciudadana que soportan la operación del ICBF en el departamento del Cauca.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	8 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	182
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca 2026.

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Centro

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	8 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	de lunes a viernes
No. Empleados	58
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Tabla 5. Descripción General Centro Zonal indígena

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	8 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	de lunes a viernes
No. Empleados	34
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Norte

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	8 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	de lunes a viernes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 20 de 60

No. Empleados	169
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Tabla 7 Descripción General Centro Zonal Sur

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	8 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	de lunes a viernes
No. Empleados	47
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca 2026.

Tabla 8 Descripción General Centro Zonal Macizo

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	8 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	de lunes a viernes
No. Empleados	31
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca 2026.

Tabla 9 Descripción General Centro Zonal Costa Pacífica

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	30 de diciembre de 1968
Horas/Día Funcionamiento	8 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	de lunes a viernes
No. Empleados	41
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 21 de 60

4.1.4 Entidades de apoyo y articulación

Regional Cauca

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	602- 8231313-(119)
CRC	Incidentes Ambientales	602- 8203232 o 8203243.
Empresa de aseo Urbaser	Retiro de residuos	311 240 3041.

Centro Zonal Norte

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	321 7599421
CRC	Incidentes Ambientales	602- 8293627
Empresa de aseo -Enquilchao	Retiro de residuos	602- 8443335

Centro Zonal Sur

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3137097788 (123)
CRC	Incidentes Ambientales	602- 8203232 / 8203243
Empresa de aseo- Empatía	Retiro de residuos	316 482 7833

Centro Zonal Macizo

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	312 8239714
CRC	Incidentes Ambientales	602- 8254422
Empresa de aseo Embolivar	Retiro de residuos	3105186190

Centro Zonal Costa Pacífica

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3158231406
CRC	Incidentes Ambientales	602- 823 03232 o 823 0332
Empresa de aseo Emguapi S.A.S.	Retiro de residuos	310 427 7203

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	Versión 9	Página 22 de 60

4.1.5 Identificación de fuentes

Tabla 10 Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
Descripción	En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales generan los siguientes residuos:	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede administrativas, se generan los siguientes residuos:	Como resultado de la limpieza y mantenimiento de los equipos de cómputo y demás aparatos eléctricos y electrónicos realizados en el área de almacén, se generan los siguientes residuos:	Disposición de residuos sanitarios y EPPS	En las cocinetas se generan residuos orgánicos derivados principalmente de la preparación de bebidas como café y aromáticas. De igual manera, se producen residuos inorgánicos tales como vasos desechables, pitillos y otros elementos utilizados para el consumo de estas bebidas.
	Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóneros). Peligrosos (pilas alcalinas)	Residuos vegetales de jardinería Residuos ordinarios Residuos especiales (residuos eléctricos y electrónicos), residuos de construcción, Residuos peligrosos (tubos Fluorescentes – luminarias, envases de fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas) Residuos aprovechables (chatarra, plástico, vidrio, aluminio, mobiliario, entre otros).	Residuos peligrosos (envases de productos químicos) Residuos especiales (partes de aparatos eléctricos y electrónicos), Muebles y enceres		

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 23 de 60

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 11 Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
ACUEDUCTO Y ALACANTARILLADO DE POPAYÁN	SERVICIO DE AGUA	602-8321000
COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE	SERVICIO DE ENERGIA	602-8339393
Emposan E.S.P.- CZ Norte	Servicios de acueducto, alcantarillado y, en ocasiones, aseo Santander de Quilichao	(602) 8292850 - 8292851.
Empatía E.S.P. CZ Sur	acueducto, alcantarillado y aseo Bordo Patia	(602)8236384
EMBOLÍVAR S.A. E.S.P. CZ Macizo	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bolívar Cauca),	3105186190
EMGUAPI S.A.S. E.S.P. CZ Guapi Cauca	Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo.	3113743064

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 12 Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA	CONTACTO
URBASER POPAYAN S.A.E.S. P	RESIDUOS ORGANICOS Y SOLIDOS ORDINARIOS,	Regional Cauca, CZ Centro, CZ Indígena, CZ Popayán.	SEMANAL	602-8206217
AREMARPO	CARTON, PAPEL, BOTELLAS DE PLASTICO, BOTELLAS DE VIDRIO, LATAS	Regional Cauca, CZ Centro, CZ Indígena, CZ Popayán.	MENSUAL	602-8224625-3203140234

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 24 de 60

5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos ordinarios
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Cauca en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

5.1 RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos sólidos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado. Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

- Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables son a las 6pm, lunes y miércoles y viernes. Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 25 de 60

Tabla 13 Información ruta sanitaria

Tipo de residuo	Frecuencia
Residuos aprovechables y no aprovechables	Diaria
Residuos Especiales y peligrosos	De acuerdo con la necesidad

Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, gafas.

- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- Realizar una breve descripción del inicio de la ruta y finalización de esta, diferenciando el tipo de residuo recolectado.
- La ruta inicia en los puntos de disposición asignados, donde se recolectan los residuos orgánicos, tales como restos de alimentos, borra de café, residuos de aromáticas y demás materiales biodegradables generados en las cocinetas. Estos residuos se recogen con una frecuencia diaria, debido a su rápida descomposición y la necesidad de evitar olores y proliferación de vectores.
- Posteriormente, la ruta continúa hacia los puntos destinados a los residuos sólidos ordinarios, como vasos desechables, pitillos, servilletas sucias y empaques contaminados. Estos residuos se recolectan con una frecuencia establecida de dos a tres veces por semana, según el volumen generado en cada área.
- La ruta finaliza en el área de almacenamiento temporal, donde ambos tipos de residuos son ubicados en sus contenedores correspondientes hasta su entrega al gestor autorizado, garantizando su adecuado manejo y disposición final.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 26 de 60

- Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

Tabla 14 Convenciones ruta sanitaria

	Ruta de Recolección
	Ruta de recolección residuos peligrosos
	Ruta de recolección mixta
	Residuos Aprovechables
	Residuos Orgánicos aprovechables
	Residuos No Aprovechables
	Residuos Especiales
	Residuos Peligrosos

Nota: para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 27 de 60

5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

Sede Regional Cauca:

Tabla 15. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Cauca

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p><u>Ordinarios:</u> La sede Regional Cauca, cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios con una dimensión de 110 m de ancho, 220mts largo y 2.77 m de alto, la superficie de las paredes de este espacio, son con repello en concreto, pintura blanca, la superficie del piso está enchapado para su fácil limpieza y desinfección, presenta buena iluminación natural, la aireación es buena, cuenta con un punto hídrico ubicado al exterior del cuarto, el cual es usado para las actividades de limpieza y desinfección de este espacio, así mismo este espacio cuenta con un sifón para el desagüe. cuenta con canecas para la disposición temporal, son clasificados empacados en bolsas y pesados para entregar al gestor ambiental.</p> <p><u>Aprovechables:</u> la sede Regional Cauca, cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos aprovechables. con una dimensión de 110m de ancho, 220m largo y 2.77m de alto, la superficie de las paredes de este espacio, son con repello en concreto, pintura blanca, la superficie del piso está con piso enchapado para su fácil limpieza, presenta buena iluminación natural, la aireación es buena, cuenta con un punto hídrico ubicado al exterior del cuarto, el cual es usado para las actividades de limpieza y desinfección de este espacio, así mismo este espacio cuenta con un sifón para el desagüe. No cuenta con canecas ya que son residuos aprovechables, son clasificados empacados en bolsas y pesados para entregar al gestor ambiental.</p> <p><u>Especiales y peligrosos:</u> Con una dimensión de 4.22 m de largo 1.62 m de ancho y 277 de alto la superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca, así mismo la superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza, al interior presenta iluminación natural eficiente, con relación a la aireación es buena. Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede administrativas, se generan los siguientes residuos: Residuos especiales (residuos eléctricos y electrónicos) Residuos peligrosos (luminarias, toners, balastos,</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	PG14.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 28 de 60

pilas, baterías) Residuos aprovechables (chatarra, plástico, vidrio, aluminio, mobiliario, entre otros)

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento de residuos ordinarios, Residuos aprovechables, Residuos Orgánicos



Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento residuos especiales y peligrosos:



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 29 de 60

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento residuos aprovechables:



Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento residuos RAEES



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 31 de 60

<p>Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento residuos especiales y peligrosos:</p> <p>Nota: Si solo se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos, deben incluir esta foto.</p>	<p>Los residuos especiales y peligrosos son enviados a la regional para su disposición final</p> 
--	--

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Centro Zonal Sur:

Tabla 17 Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional o Centro Zonal

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>Ordinarios: El centro zonal cuenta con dos puntos ecológicos, pero no cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos ya que la cantidad de residuos generados no amerita la construcción, los residuos ordinarios se depositan en bolsas negras para entregar al carro recolector para su disposición final.</p> <p>Aprovechables: los residuos generados se clasifican y se depositan en bolsas plásticas para entregar a los recicladores ya que la cantidad es mínima.</p> <p>Especiales y peligrosos: estos residuos se clasifican y depositan en un cuarto temporal y posterior mente transportados a la regional para tramite de disposición final.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 32 de 60

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento de residuos ordinarios:

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento residuos aprovechables:



Los residuos especiales y peligrosos son enviados a la regional para su disposición final

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento residuos especiales y peligrosos:



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 33 de 60

Centro Zonal Macizo:

Tabla 18 Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional o Centro Zonal

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos	
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>Ordinarios: El centro zonal cuenta con dos puntos ecológicos, pero no cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos ya que la cantidad de residuos generados no amerita la construcción, los residuos ordinarios se depositan en bolsas negras para entregar al carro recolector para su disposición final.</p> <p>Aprovechables los residuos generados se clasifican y se depositan en bolsas plásticas para entregar a los recicladores ya que la cantidad es mínima.</p> <p>Especiales y peligrosos: estos residuos se clasifican y depositan en un cuarto temporal y posterior mente transportados a la regional para tramite de disposición final.</p>	
<p>Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento de residuos ordinarios:</p> <p>Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento residuos aprovechables:</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 34 de 60

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento residuos especiales y peligrosos:

Los residuos especiales y peligrosos son enviados a la regional para su disposición final



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Centro Zonal Costa pacífica:

Tabla 19 Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional o Centro Zonal

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>Ordinarios: El centro zonal cuenta con dos puntos ecológicos, pero no cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos ya que la cantidad de residuos generados no amerita la construcción, los residuos ordinarios se depositan en bolsas negras para entregar al carro recolector para su disposición final.</p> <p>Aprovechables los residuos generados se clasifican y se depositan en bolsas plásticas para entregar a los recicladores ya que la cantidad es mínima</p> <p>Especiales y peligrosos: estos residuos se clasifican y depositan en un cuarto temporal y posterior mente transportados a la regional para tramite de disposición final.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 35 de 60

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento de residuos ordinarios:

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento residuos aprovechables:

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento residuos especiales y peligrosos:



Los residuos especiales y peligrosos son enviados a la regional para su disposición final



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 36 de 60

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

5.2.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Cauca se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 20 Relación de los puntos ecológicos
RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS

NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
REGIONAL	PARQUEADERO ALMACEN	1	9
	PASILLO GRUPO JURIDICO	1	
	CORREDOR Y OFICINAS CZ CENTRO	2	
	CORREDOR CZ INDIGENA	1	
	PLANEACION Y PASILLO DIRECCION	1	
	CORREDOR AL AUDITORIO	1	
	PASILLO GRUPO ASISTENCIA TECNICA	1	
	PASILLO GRUPO ADMINISTRATIVO	1	
CZ POPAYAN	ENTRADA	1	9
	SALA DE ESPERA-1	1	
	SALA DE ESPERA -2	1	
	CASA VERDE	1	
	CASA AZUL	1	
	CASA NARANJA	1	
	CASA BLANCA	1	
	LUIS AMIGO	2	
CZ NORTE - PROPIA	PASILLO PRIMER PISO	1	2
	PASILLO SEGUNDO PISO	1	
CZ NORTE - ALQUILADA	INSTALACIONES	1	1
CZ SUR	CORREDOR	1	2
	PASILLO	1	
CZ Macizo	PASILLO PRIMER PISO	1	2
	PASILLO SEGUNDO PISO	1	
CZ Costa pacífica	CORREDOR	1	2
	PASILLO	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 37 de 60

5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Cauca se describen a continuación:

Tabla 21 Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Ordinarios	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio publico	Disposición final Relleno Sanitario	Empresa de Servicio de Aseo Urbaser
Aprovechables	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán (AREMARPO)
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plastimetales Campaña Posconsumo

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.4.1 Residuos Ordinarios

5.4.1.1 Producción de Residuos Ordinarios Anual

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2023, 2024 y 2025, para la Regional Cauca.

Tabla 22 Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Cauca

AÑOS	2023	2024	2025
CANTIDAD (Kilos)	5500	4980	6000

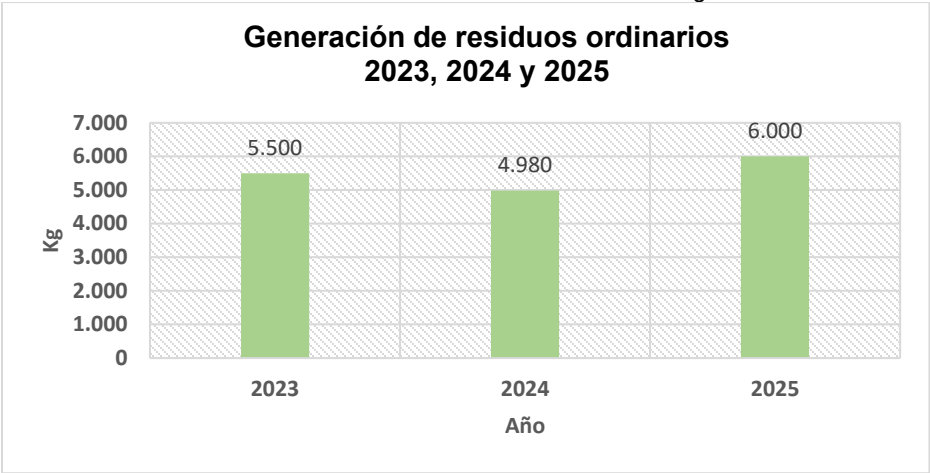
Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental **Regional Cauca**.

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Cauca



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

En año 2025 se registró un incremento del total de residuos ordinarios frente a 2024, al comparar la cantidad de residuos en relación con la cantidad de personas que trabajaron y el tiempo que estuvieron laborando, la tasa de residuos por persona se mantuvo estable (o disminuyó) respecto a 2024. Por lo tanto, el aumento del total se atribuye principalmente al crecimiento de la planta de personal, lo cual confirma que los hábitos de separación no se deterioraron. Se recomienda mantener la inducción ambiental para nuevos ingresos.

5.4.1.2 Producción de Residuos Ordinarios Mensual

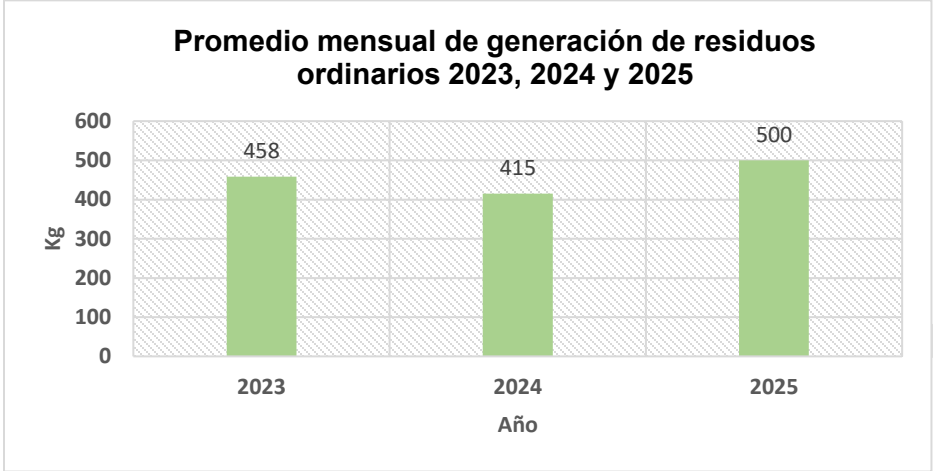
Se estableció la generación promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2023, 2024 y 2025.

Tabla 23 Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Cauca

AÑOS	2023	2024	2025
PROMEDIO MES (Kilos)	458	415	500

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Cauca.

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Cauca



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Cauca y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2023 fue de aproximadamente de 424, para la vigencia 2024 fue de 601 y para la vigencia 2025 fue aproximadamente 635, se calcula la producción per cápita de residuos ordinarios para las vigencias 2023, 2024 y 2025, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2023, 2024 y 2025 es la siguiente:

Tabla 24 Producción per cápita 2023, 2024 y 2025

AÑO	2023	2024	2025
PPC KI/hab - mes	1	0,7	0,78

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Cauca.

5.4.2 Residuos Aprovechables

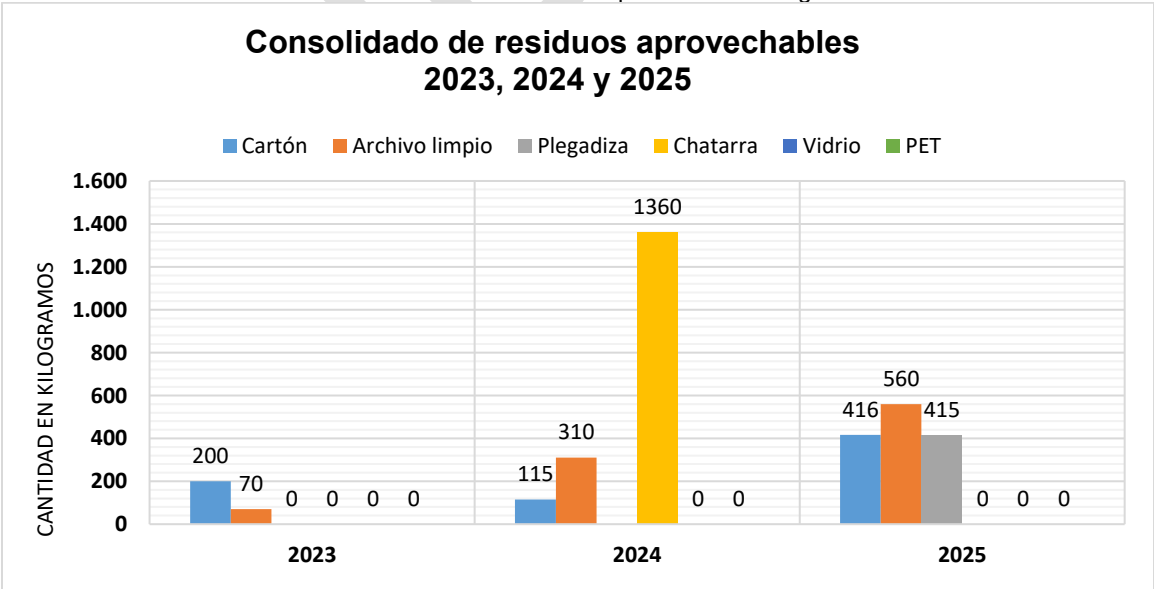
Durante años 2023, 2024 y 2025 se gestionó la entrega de un total de 3.446 Kilogramos de material reciclable que fue entregado a la Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán (AREMARPO)

Tabla 25 Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2023	2024	2025
CARTON	200	115	416
ARCHIVO LIMPIO	70	310	560
PERIODICO	0	0	0
PLEGADIZA	0	0	415
TUBO	0	0	0
CHATARRA	0	1360	0
COBRE ROJO	0	0	0
BRONCE	0	0	0
ALUMINIO	0	0	0
VIDRIO	0	0	0
PET	0	0	0
AZ	0	0	0
ACRILICO	0	0	0
TOTAL	270	1785	1391

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Cauca.

Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Cauca



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 41 de 60

La generación de residuos aprovechables de los años 2023, 2024 y 2025 proviene de diversos materiales generados en la bodega del almacén, incluyendo equipos de cómputo, impresoras, resmas de papel, mobiliario, materiales de ferretería, así como productos utilizados para limpieza y desinfección. También se incluyen los residuos generados en las oficinas.

- **Año 2023:** La cantidad de residuos aumentó significativamente, con un total de 400 kg de cartón, 1,330 kg de papel reciclable y 140 kg de PET, todos generados en las instalaciones del almacén, oficinas y archivo.
- **Año 2024:** Se reportaron 115 kg de cartón, 310 kg de papel limpio proveniente del archivo y 1,360 kg de chatarra.
- **Año 2025:** Se reportaron 416kg, archivo Limpio 560 Kg, plegadiza 415, estos datos reflejan un compromiso continuo con la gestión adecuada de residuos y el aprovechamiento de materiales reciclables en nuestras operaciones.

5.4.3 Residuos de Manejo Especial

Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, ordinarios o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

Tabla 26 Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	800	0	1000	0	1000	0
Residuos de construcción y Demolición - RCD	0	0	0	0	0	0
Aceite de origen vegetal	0	0	0	0	0	0
Lodos de trampas de grasa	0	0	0	0	0	0
Periféricos	0	95	0	0	0	0

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

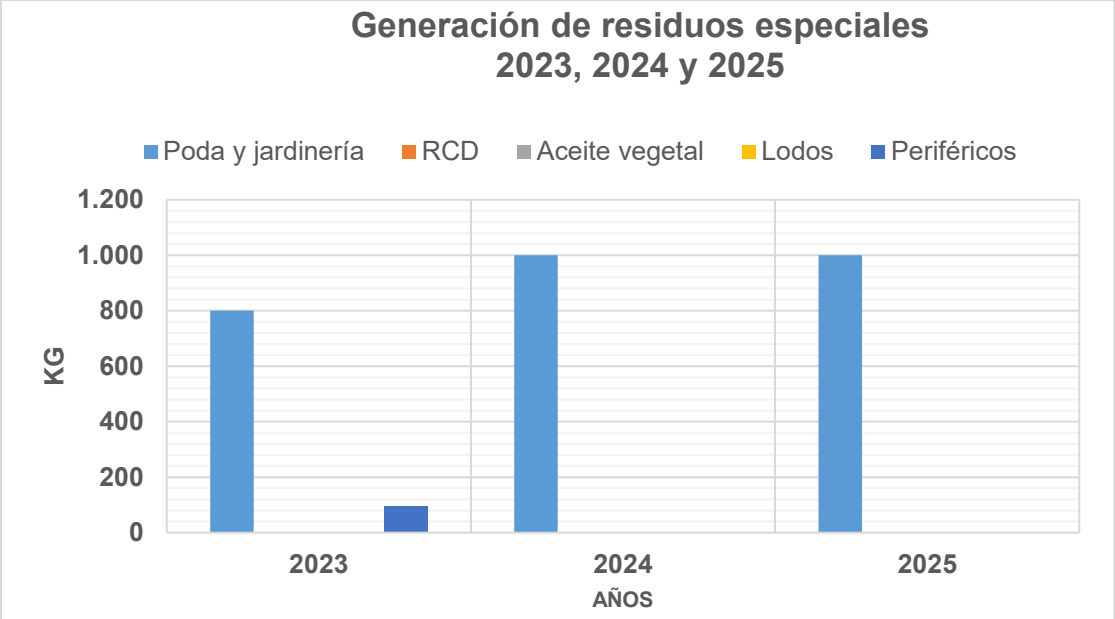
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	Versión 9	Página 42 de 60

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA
--

Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Como se observa en la gráfica, durante el año 2023 se generaron 800 kg de césped, los cuales fueron entregados al gestor ambiental Serviaseo. Esta cantidad corresponde a los residuos producidos en la regional y el centro zonal Popayán. Igualmente, en ese mismo año se generaron 90 unidades de periféricos, entregadas al gestor ambiental AREMARPO para su disposición final. Para el año 2024, se generaron 1.000 kg de residuos de poda y jardinería, material que fue entregado al gestor ambiental correspondiente para su adecuada disposición final. Finalmente, en el año 2025 se generaron 1.000 kg de césped, los cuales fueron retirados y gestionados para su disposición final por el operador contratista encargado de las actividades de poda y jardinería.

5.4.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.



Tabla 27 Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Toxico	Solido	Y29
Balastros	Toxico	Solido	Y29
Tóner	Toxico	Solido	0
Pilas alcalinas	Toxico	Solido	Y12
Llantas	corrosivo	solido	Y31-Y35

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

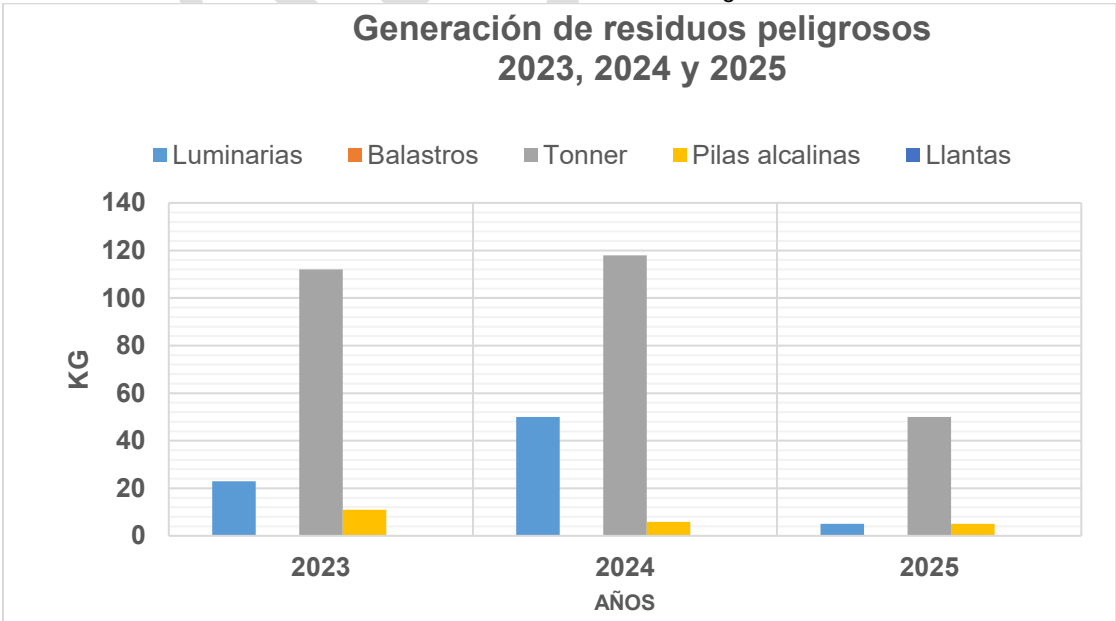
A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 28. Consolidado cantidades de residuos peligrosos

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias – tubos fluorescentes	23	0	50	0	5	200
Balastros	0	0	0	0	0	0
Tóner	112	0	118	0	50	150
Pilas alcalinas	11	0	5.8	0	5	100
Llantas	0	0	0	0	0	0

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 44 de 60

Entre 2023 y 2024 hubo un incremento en todos los residuos, especialmente en luminarias y pilas. En 2025 se observa una tendencia a la reducción en peso de varios residuos, lo que puede estar relacionado con mejores prácticas, cambios tecnológicos o eficiencia operativa. La incorporación del reporte por unidades en 2025 mejora el seguimiento y control de residuos peligrosos y especiales. En todos los años se garantizó la entrega al gestor ambiental autorizado, cumpliendo con las obligaciones normativas de manejo y disposición final.

5.4.4.1 Resultados calculo media móvil.

Con el propósito de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.6.1.6.2, se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación del formato F1.P70.SA Formato Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos. A continuación, se muestra el cálculo de la media móvil estimado para la vigencia 2025.

Tabla 29 Resultados cálculo media móvil.

MES	CANTIDAD DE RESIDUOS KG	MEDIA MOVIL KG
1	0	
2	0	
3	0	
4	5,00	
5	0	
6	50,00	9,17
7	0	9,17
8	0	9,17
9	5,00	10,00
10	0	9,17
11	0	9,17
12	0	0,83
TOTAL	60,00	7,92

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

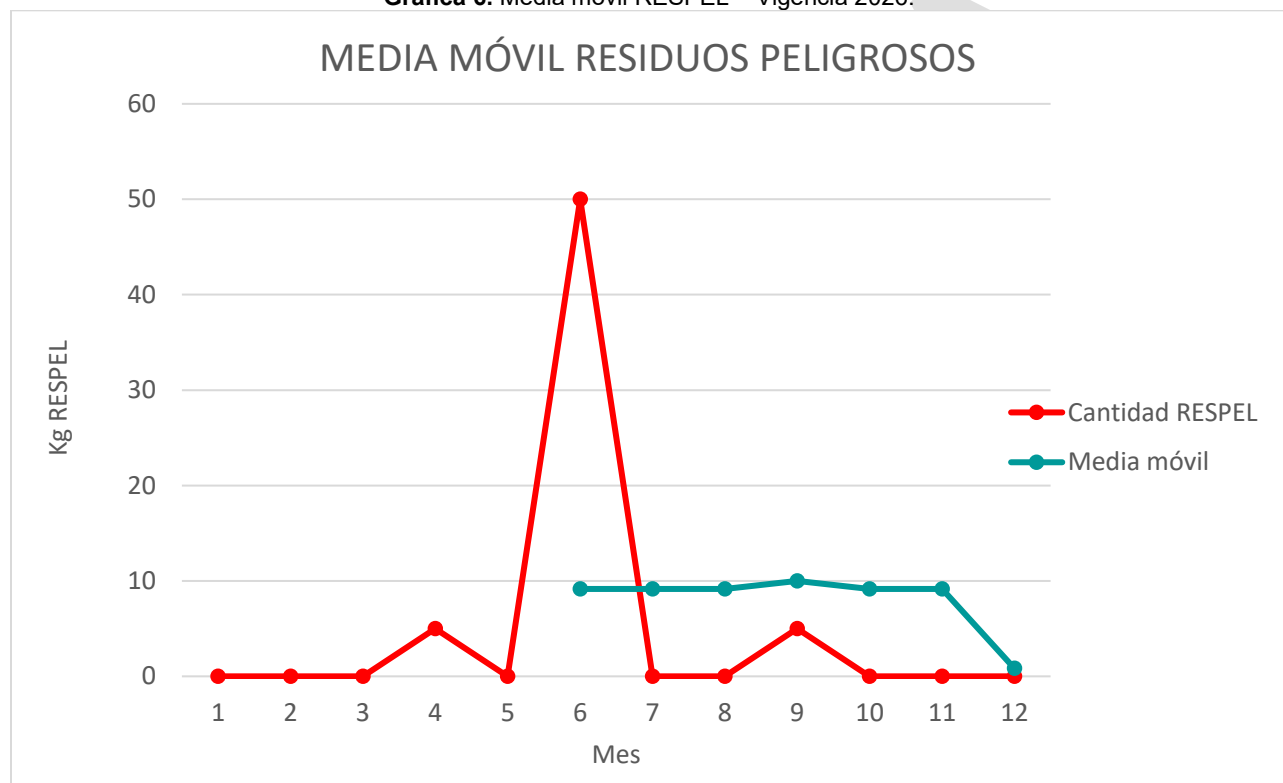
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Tabla 30. Categoría de Generador

PROMEDIO RESPEL
7.92
CATEGORIA DE GENERADOR
PEQUEÑO GENERADOR

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2026.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

La Regional Cauca se encuentra clasificada como pequeño generador de residuos peligrosos. La media móvil de los últimos seis meses indica una generación promedio de 7.92 kg/mes, cantidad que corresponde a dicha categoría.

Dado que la producción mensual es inferior a 10 kg, no aplica la obligación de realizar el registro como generador de residuos peligrosos.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	PG14.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 46 de 60

6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnostico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos de la Regional Cauca, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 31 Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
ORDINARIOS	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental
APROVECHABLES	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	PG14.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 47 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
		Inclusión de las sedes de la regional Cauca dentro del alcance del convenio para la recolección del material reciclable.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S Tóneres y cartuchos de impresión	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén e ingenieros de sistemas en la manipulación y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Dirección de Información y Tecnología
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Solicitud de recolección a las empresas	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	PG14.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 48 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		fabricantes o gestor posconsumo.	
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación,	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	PG14.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 49 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 50 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		estudios previos.	Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos generados por terceros Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	Prevención y Minimización	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura
	Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 51 de 60

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		peligrosidad.	
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
		Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos a la empresa de aseo	Personal de aseo

Fuente: Referente Ambiental Regional Cauca, 2026.

Teniendo en cuenta las diferentes actividades de transporte y gestión de manejo de los residuos El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF no es responsable de realizar ni de verificar directamente el transporte de los residuos peligrosos RESPEL o especiales RAEES generados en sus instalaciones. Esta responsabilidad recae en el gestor externo debidamente autorizado, quien cuenta con licencia ambiental para la prestación de estos servicios, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) y la Resolución 1362 de 2007, por la cual se establecen los requisitos para el registro de generadores de residuos peligrosos. El ICBF se limita a garantizar la adecuada segregación, almacenamiento temporal y entrega de los residuos al gestor licenciado, cumpliendo con las obligaciones que le corresponden como generador.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 52 de 60

7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Cauca y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

Tabla 32 Amenaza y Consecuencias Regional Cauca - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas económicas • Enfermedades • Incremento de vectores • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Cauca y sus Centros Zonales, 2026.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

Tabla 33 Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
REGIONAL CAUCA, INDIGENA Y CZ CENTRO	Poco probable	Limitada (B)
CENTRO ZONAL MACIZO	Improbable	Limitada (B)
CENTRO ZONAL NORTE	Poco probable	Limitada (B)
CENTRO ZONAL SUR	Poco Probable	Grave (C)
CENTRO ZONAL POPAYÁN	Poco probable	Limitada (B)
CENTRO ZONAL COSTA PACIFICA	Medianamente probable	Limitada (B)

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Cauca y sus Centros Zonales, 2026.

Considerando los resultados del análisis de la matriz de riesgos realizado para cada una de las sedes incluyendo los Centros Zonales Norte, Macizo, Popayán, Costa Pacífica, así como el inmueble compartido que agrupa la Regional Cauca, el Centro Zonal Centro y el Centro Zonal Indígena, se identificó que, de manera general, los riesgos más recurrentes se ubican en la categoría de probabilidad “Poco Probable” y con una ponderación de consecuencias “Limitada (B)”. Sin embargo, también se evidencian riesgos con niveles de severidad superiores, clasificados como Graves (C) y Muy Graves (D), los cuales requieren especial atención, verificación de los controles existentes y fortalecimiento de las barreras preventivas institucionales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 53 de 60

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el PL31.P9.GTH Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Cauca, así como, el protocolo *PT8.SA*. Protocolo Para El Manejo De Situaciones De Emergencias Ambientales.

8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Cauca, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 54 de 60

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 55 de 60

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Gestión Integral de Residuos sólidos se realizará considerando los siguientes aspectos:

-  Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
-  Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
-  Cambios en la generación de los residuos.
-  Cambio en el valor de cálculo de media móvil.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 56 de 60

11. RECOMENDACIONES

- ♻ Fortalecer la segregación en la fuente mediante estandarización y controles operativos.
- ♻ Desarrollar un sistema de indicadores de gestión y monitoreo del PGIRS.
- ♻ Formalizar un programa de gestión de proveedores y gestores autorizados.
- ♻ Implementar campañas educativas permanentes sobre gestión de residuos y cultura ambiental.
- ♻ Evaluar y ejecutar el proyecto de ampliación y adecuación del cuarto de almacenamiento de residuos, incluyendo la adquisición de contenedores estandarizados y certificados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 57 de 60

12. CONCLUSIONES

1. La consolidación de áreas específicas para el almacenamiento temporal de residuos sigue siendo un componente clave para garantizar el cumplimiento del PGIRS, pero se identifica la necesidad de ampliación, adecuación y estandarización en todas las sedes de la Regional Cauca.
2. El proceso de clasificación en la fuente se mantiene como una fortaleza institucional; sin embargo, se requiere reforzar la supervisión y el seguimiento para disminuir errores en la segregación y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.
3. La implementación del cuarto de residuos y de los contenedores ha favorecido la organización y disposición temporal, pero el crecimiento institucional demanda un sistema integral que articule infraestructura, procedimientos, proveedores y control operativo.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 58 de 60

13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Plan de gestión ambiental de la Regional Cauca
- ♻ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Cauca
- ♻ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Cauca
- ♻ Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻ Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales
- ♻ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional y sus Centros Zonales.
- ♻ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG14.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA	Versión 9	Página 59 de 60

14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
20/10/2025	PG14.SA – Versión 8	Se actualizó la información correspondiente a la generación de residuos aprovechables y no aprovechables, incorporando los resultados consolidados de la vigencia 2025. Asimismo, se realizó la actualización del cálculo de la media móvil asociado a la gestión integral de residuos, con el fin de documentar el comportamiento en la generación de residuos institucional.
13/09/2024	PG14.SA – Versión 7	Se realizó actualización relacionados con información general, gestión integral de residuos, puntos ecológicos, producción percapita años 2022, 2023, 2024, media Móvil RESPEL vigencia 2024; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo, ruta sanitaria
06/09/2023	PG14.SA – Versión 6	Se realizó actualización relacionados con información general, gestión integral de residuos, puntos ecológicos, producción percapita años 2021, 2022, 2023, media Móvil RESPEL vigencia 2023; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo, ruta sanitaria
9/08/2022	PG14.SA – Versión 5	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022.
21/07/2021	PG14.SA – Versión 4	Se realizó actualización relacionados con información saneamiento Básico, gestión integral de residuos, puntos ecológicos, producción percapita años 2020, 2021, 2022, media Móvil RESPEL vigencia 2022; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo
10/11/2020	PG14.SA – Versión 3	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
19/06/2018	PG14.SA – Versión 2	En cumplimiento con la guía de rotulación de la información
15/08/2017	PG14.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de control de cambios.
26/02/2014	PP36.MPA1. P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Cauca, La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>PG14.SA</p>	<p>30/10/2026</p>
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIONAL CAUCA</p>	<p>Versión 9</p>	<p>Página 60 de 60</p>

Anexo 1. Plano ruta sanitaria



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA